

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
HIGHPIEDRA S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, el día jueves 17 de Abril de 2014, siendo las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Ciccrón Robles y Av. Reales Tamarindos, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE, quien pide que por Secretaria, se constate el quórum reglamentario y el cual verifica la presencia de los siguientes accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.:**

APellidos y Nombres	# CEDULA	ACCIONES	VALOR DOLARES
ALAVA MACIAS ANGEL ROBERTO	1306954726	1	25,00
ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS	1303759847	1	25,00
AVILA PARRAGA CHARLES ALEXIS	1301109219	1	25,00
BRIONES MENENDEZ VICENTE ARMANDO	1307449536	1	25,00
CEDEÑO RODRIGUEZ HERNEY RODURDO	1303433260	1	25,00
GANCHOSO CEDEÑO MANUEL VICENTE	1303582280	1	25,00
GARCIA ESPINOZA ANGEL JAVIER	1305874792	1	25,00
LOOR MARIA IVANOBA	1305182550	1	25,00
PARRAGA CEDEÑO PEDRO ABRAHAM	0914072897	1	25,00
PARRAGA CEDEÑO YURI ALFREDO	1304729773	1	25,00
ROMERO MORALES RAMON OSWALDO	1304097437	1	25,00
SALTOS CANTOS PEDRO JOSE	1301839302	1	25,00
SOLORZANO MENDOZA OLGER NELZON	1305681130	1	25,00
TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS	1303527905	1	25,00
TAPIA LOOR TEDDY MIGUEL	1312770272	1	25,00
TERAN ROMERO JHON FERNANDO	1305650671	1	25,00
VILLAVICENCIO KUFFO JAIME ENRIQUE	1304593898	1	25,00
VILLAVICENCIO KUFFO LUIS ERNESTO	1303979452	1	25,00
ZIPPA INTRIAGO JOSE MARJO	1301954515	1	25,00

Los presentes deciden voluntariamente y de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HIGHPIEDRA S.A.**, de conformidad con lo previsto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías.

Dirige la junta el señor ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Eco. TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS en su calidad de Gerente General.

Antes de proceder con el detalle del orden del día, Presidencia solicita un minuto de silencio por los accionistas que lamentablemente fallecieron en el transcurso del año anterior, este se cumple satisfactoriamente.

La Presidencia procede a dar inicio a la sesión, con el quórum correspondiente y pone en conocimiento de la Asamblea General el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE.**
- 3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.**
- 4.- ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 5.- ASUNTOS VARIOS.**

La Presidencia solicita se apruebe el orden del día propuesto, el cual por unanimidad es APROBADA.

Cumplida esta formalidad, Presidencia pide a Secretaría proceda con el primer punto del orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**

Gerencia General menciona que los Estados Financieros de la institución en todos los aspectos importantes presentan razonabilidad y además que éstos son conocidos en detalle por cada uno de los miembros de la Asamblea General.

Una vez concluida la lectura del informe, Presidencia, consulta a los señores asambleístas si tienen observaciones, las mismas que a continuación se detallan:

OBSERVACIONES:

- Señor **Alexis Ávila** solicita se justifique el incremento del valor de combustible con respecto del año 2012.

Gerencia General indica que el año anterior se utilizó mayor cantidad de combustible para acudir a las diferentes reuniones dentro y fuera de la provincia y a más de esto para realizar los correspondientes recorridos a las diferentes obras que tenía la compañía, muchos de ellos a distancias considerables como en las zonas rurales de Jipijapa y Santa Ana.

- Señor **Jhon Terán** pide se justifique el incremento del valor de sueldos.

Gerencia General indica que el aumento se debe principalmente al pago de Fondos de Reserva que como manda la Ley se deben cancelar a partir del primer año de labores y a más de esto a un aumento de salario que se le concedió al señor contador.

Al no existir más observaciones, Presidencia solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	19

2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE.

Eco. **Yapía Cañarte Teddy Tomas, Gerente General**, pone a consideración de la Asamblea General un resumen de las actividades efectuadas durante el año 2013,

Una vez concluida la lectura del informe, Presidencia, consulta a los señores asambleístas si tienen observaciones. Al no existir Presidencia solicita se proceda con la votación por orden de lista, alcanzando los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	19

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO.

Comisario, Sr. Saltos Cantos Pedro José, da lectura al informe correspondiente a las actividades realizadas en el año 2013, del cargo designado.

Puesto en consideración el informe, Presidencia, pregunta a los presentes si existen observaciones al informe. Al no contar con observaciones pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	19

4.- ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

Presidencia expone a los presentes que el Título Quinto de los estatutos de la compañía sostiene que: "El directorio estará conformado por tres vocales principales y sus respectivos suplentes..." de la misma manera se cita el Título Noveno de este mismo cuerpo legal, el cual expresa que: "...los vocales del Directorio duraran dos años en funciones, los Comisarios Principal y Suplente, duraran un año en sus funciones...".

Presidencia recuerda que las funciones del directorio cesaron el 19 de marzo de 2014 por lo que considera apropiado y oportuno la elección de los nuevos miembros del directorio. Es así que propone a los presentes den sus mociones para someterlas a votación.

Sr. **Luis Villavicencio** propone que la Directiva sea reelegida a excepción del señor Lenin Briones por no estar al tanto de la compañía como se espera que un miembro del directorio lo este y propone lo siguiente:

NOMBRES	CARGO
SALTOS CANTOS PEDRO	COMISARIO PRINCIPAL
ALCIVAR COELLO LEOPOLDINA	COMISARIO SUPLENTE
ALAVA MACIAS ANGEL	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
VILLAVICENCIO KUFFO JAIME	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
AVILA PARRAGA CHARLES	TERCER VOCAL PRINCIPAL
GANCHOSO CEDENO MANUEL	PRIMER VOCAL SUPLENTE
TERAN ROMERO JHON	SEGUNDO VOCAL SUPLENTE
ZIPPA INTRIAGO JOSE	TERCER VOCAL SUPLENTE

La presidencia al observar que no existen más propuestas de los presentes, acoge la moción del Sr. Luis Villavicencio y pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	19

A más de esto, Presidencia expone a los presentes que si consideran que los cargos de Presidente y Gerente sean reemplazados, estos puestos se encuentran a disposición de quienes lo deseen. A esto el Sr. Vicente Briones destaca la gran labor realizadas por los dirigentes actuales y manifiesta que no es viable realizar cambios en estos momentos; a esta declaración los presentes concuerdan en no realizar cambios.

5.- ASUNTOS VARIOS.

Presidencia pone a consideración de los presentes que puntos relevantes incluir en esta parte del orden del día.

Sr. **Olger Solórzano** propone se trate sobre los siguientes puntos:

- Gestión de la Administración en los proyectos de trabajos
- Permiso de Operación
- Pesos y Medidas
- Transferencia de Acciones

La presidencia al observar que no existen más propuestas de los presentes, acoge la moción del Sr. Olger Solórzano y pide a Secretaría proceda con la votación por orden de lista, alcanzándose los siguientes resultados:

DETALLE	CANTIDAD
VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	19

4.1.- GESTION DE LA ADMINISTRACION EN LOS PROYECTOS DE TRABAJOS.

Presidencia expone la enorme labor que hace la Administración para captar la mayor cantidad de trabajo para bien de la compañía y sus accionistas, destaca que la gestión se complica por la cantidad de competencia que existe en la provincia y más aún por aquellas organizaciones que tienen preferencia para los mejores trabajos; aun así la presencia de la Compañía ha sido muy relevante y muestra de ello detalla las obras en las que sean tenido presencia:

- ✓ Compañía Hidalgo & Hidalgo – Proyecto: Vía San Antonio-La Margarita-San Vicente
- ✓ Compañía Rocasolida – Proyecto: Vía Santa Ana – Olmedo
- ✓ Asociación de Materiales Pétreos – Proyecto: Varias Vías Manabí
- ✓ Constructora Nacional – Proyecto: Santa Ana-Poza Honda
- ✓ Gobierno Provincial de Manabí – Proyecto: Buenos Aires – Bajo Grande
- ✓ Gobierno Provincial de Manabí – Proyecto: Santa Lucía – Mis Baque
- ✓ Gobierno Provincial de Manabí – Proyecto: Comuna Sucre – Los Andes
- ✓ Gobierno Provincial de Manabí – Proyecto: Santa Lucía – Mis Baque
- ✓ GAD El Anegado – Proyecto: Los Andes – La Perra Negra
- ✓ Consermin SA – Proyecto: Portoviejo – San Sebastián
- ✓ Construvelesa – Proyecto: Varias Vías Manabí

Si bien es cierto no han sido proyectos tan relevantes y en algunos de los casos los pagos no fueron de manera inmediata, al menos se logró que la compañía esté presente en varias obras dentro de la provincia; también es importante destacar que la mayoría de la flota vehicular de la compañía no ha estado presente en dichos trabajos, razón por la cual la entidad no ha podido cumplir sus objetivos y más que todo no ha podido sobresalir económicamente como se lo esperaba.

Se comunica también que las paralizaciones realizadas para que los grandes trabajos sean repartidos entre todas las compañías han tenido éxito, pues esto nos ha permitido mantener encuentros con las principales autoridades del Ministerio de Obras Públicas, La Gobernación de Manabí, y la Federación Provincial de Transporte Pesado de Manabí.

Culminando este punto, Presidencia, pregunta a los presentes si existen observaciones al mismo. Al no contar con observaciones se procede con el siguiente literal.

4.2.- PERMISO DE OPERACIÓN DEFINITIVO.

Gerencia General indica que la gestión para la obtención del Permiso de Operación Definitivo es una ardua e incansable tarea por parte de esta administración. Sostiene que los rumores que se dicen alrededor de este tema crea un ambiente de incertidumbre e inseguridad y enérgicamente comenta que no debemos sucumbir ante ellos, no debemos ayudar a que se siga especulando al respecto pues la compañía no ha hecho nada en contra de las leyes y lo que se dice son solo rumores que no afectan a nadie solo a la reputación de nuestra compañía.

Se recomienda tener toda la documentación al día y en una carpeta para cuando se la necesite ya este todo listo, conjuntamente se ruega paciencia que la resolución a favor esta pronta a llegar.

Culminando este punto, Presidencia, pregunta a los presentes si existen observaciones al mismo. Al no contar con observaciones se procede con el siguiente literal.

4.3.- PESOS Y MEDIDAS

Presidencia comunica que ya se ha denunciado que los agentes policiales solo solicitan este requisito a los vehículos de empresas pequeñas como la nuestra y que los de las grandes compañías no lo solicitan. Se está gestionando enviar un comunicado al Presidente de la Republica con copia a la Ministra de Transporte en donde se solicitará se suspenda o se dé prórroga esta medida hasta que se regularice la categorización de las unidades y el precio del transporte.

4.4.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

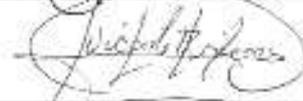
Gerencia General comunica que en el periodo pasado el Señor Garcia Cevallos Milton Andrés decidió por cuenta propia dejar de formar parte de nuestra institución por lo que procedió a transferir su acción a la Señora Cedeño Palacios Fátima Monserrate, por lo que se informa que dicha señora ahora es accionista de nuestra compañía.

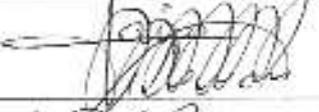
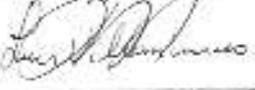
Culminando este punto, Presidencia, pregunta a los presentes si existen observaciones al mismo. Al no contar con observaciones y con la culminación satisfactoria de todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia declara concluida la Junta General y concede un receso para que Secretaría pueda elaborar el acta respectiva.

Reinstalada la sesión, Secretaría procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes.


 Sr. Alcívar Álvarez Alfredo Carlos
 PRESIDENTE


 Eco. Tapia Cañarte Teddy Tomás
 SECRETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES	# CEDULA	FIRMA
ALAVA MACIAS ANGEL ROBERTO	1306954726	
ALCIVAR ALVAREZ ALFREDO CARLOS ENRIQUE	1303759847	
AVILA PARRAGA CHARLES ALEXIS	1301109219	
BRIONES MENENDEZ VICENTE ARMANDO	1307449536	
CEDEÑO RODRIGUEZ HERNEY RODURDO	1303433260	
GANCHOSO CEDEÑO MANUEL VICENTE	1303582280	
GARCIA ESPINOZA ANGEL JAVIER	1305874792	
LOOR MARIA IVANOBA	1305182550	
PARRAGA CEDEÑO PEDRO ABRAHAN	0914072897	
PARRAGA CEDEÑO YURI ALFREDO	1304729773	
ROMERO MORALES RAMON OSWALDO	1304097437	

SALTOS CANTOS PEDRO JOSE	1301839302	
SOLORZANO MENDOZA OLGER NELZON	1305681130	
TAPIA CAÑARTE TEDDY TOMAS	1303527905	
TAPIA LOOR TEDDY MIGUEL	1312770272	
TERAN ROMERO JHON FERNANDO	1305650671	
VILLAVICENCIO KUFFO JAIME ENRIQUE	1304593898	
VILLAVICENCIO KUFFO LUIS ERNESTO	1303979452	
ZIPPA INTRIAGO JOSE MARIO	1301954515	